

LA VALORIZACIÓN DE LOS CUIDADOS EN LA SOCIEDAD: UNA ECUACIÓN SOCIAL DE LOS CUIDADOS

THE VALUATION OF CARE IN SOCIETY: A SOCIAL EQUATION OF CARE

Paulina Luna Pérez

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Recepción: 29 de marzo de 2026

Aceptación: 27 de junio de 2026

Resumen

Este artículo analiza la valorización social de los cuidados en el contexto del capitalismo contemporáneo, enfatizando su articulación con las estructuras patriarcales que organizan la vida social. Desde un enfoque cualitativo e interpretativo, se examinan las experiencias de 45 mujeres a partir de entrevistas semiestructuradas, con el objetivo de comprender los significados que atribuyen a sus prácticas de cuidado. Los resultados evidencian que el cuidado no responde a una única lógica, sino a un entramado complejo de motivaciones que incluyen la obligación, el mandato de género, el afecto y la convicción. A partir de estos hallazgos, se propone la “ecuación social de los cuidados” como un modelo analítico de elaboración propia, construido inductivamente a partir del análisis de las experiencias y narrativas de las participantes. Esta propuesta busca articular dimensiones subjetivas y estructurales en el estudio del cuidado, partiendo de la identificación de patrones recurrentes en los discursos de las mujeres entrevistadas. El modelo plantea que

las prácticas de cuidado emergen de la interacción dinámica entre distintas motivaciones, profundamente condicionadas por el contexto estructural. Asimismo, el análisis muestra que las categorías de obligación, género y amor tienden a reforzar la invisibilización y desvalorización del cuidado, mientras que la convicción abre posibilidades para su resignificación.

PALABRAS CLAVE: CUIDADOS, GÉNERO, PATRIARCADO, DESIGUALDAD DE GÉNERO

Abstract

This article analyzes the social valuation of care work within the context of contemporary capitalism, emphasizing its articulation with the patriarchal structures that organize social life. From a qualitative and interpretive approach, the study examines the experiences of 45 women through semi-structured interviews, aiming to understand the meanings they attribute to their care practices. The findings show that care does not respond to a single logic, but rather to a complex set of motivations, including obligation, gender norms, affection, and conviction. Based on these findings, the “Social Equation of Care” is proposed as an original analytical model, inductively developed from the analysis of the participants’ experiences and narratives. This proposal seeks to articulate the subjective and structural dimensions of care by identifying recurring patterns within the discourses of the interviewed women. The model suggests that care practices emerge from the dynamic interaction of different motivations, which are deeply shaped by the structural context. Furthermore, the analysis reveals that the categories of obligation, gender, and love tend to reinforce the invisibilities and devaluation of care work, whereas conviction opens possibilities for its resignification.

KEY WORDS: CARE WORK, GENDER, PATRIARCHY, GENDER INEQUALITY

Introducción

La organización social del cuidado es uno de los ejes centrales para analizar las desigualdades de género presentes en la actualidad. La escasez y distribución desigual del cuidado en la sociedad impacta principalmente a las mujeres, quienes son la principal fuerza laboral reproductiva y son sobrecargadas de trabajo, limitando su disponibilidad horaria, oportunidades y bienestar. En esta dirección, el presente artículo reflexiona sobre la valorización del cuidado en el marco del capitalismo actual y su articulación con el sistema patriarcal, con el objetivo de problematizar las condiciones de realización, reconocimiento y distribución social de dicho trabajo.

Desde una mirada feminista, se argumenta que la relación entre patriarcado y capitalismo es clave para entender la organización social del cuidado. Ambas estructuras se requieren mutuamente para sostener una división sexual del trabajo, donde las mujeres somos las encargadas —en forma primaria— de realizar los trabajos de sostenimiento de la vida y a su vez somos desvalorizadas económica y simbólicamente por ello. Las desigualdades de género se presentan no solo en la división sexual del trabajo reproductivo sino también en el escaso reconocimiento social y salarial que reciben.

Es en este sentido que las contribuciones de Silvia Federici resultan pertinentes para evidenciar estas contradicciones. Su crítica al marxismo tradicional desarrollada en *El patriarcado del salario* (2018) resalta —entre otros puntos— la exclusión del trabajo reproductivo en las teorías clásicas del valor y la invisibilización material que sostiene a las mujeres en términos cotidianos. A través de su escrito propone pensar al trabajo de cuidados como parte constitutiva de la economía, poniendo en jaque cómo el mismo fue históricamente desposeído de valor y desplazado al ámbito doméstico.

La valorización social del cuidado no puede ser entendida como una única dimensión sino como un proceso multi e interdimensional. Sobre las dimensiones propuestas destacan: (1) monetarización del trabajo de cuidados; (2) reconocimiento social al valor más allá de lo económico; (3) invisibilización —especialmente respecto al trabajo no remunerado—; (4) necesidad de generar indicadores para medir evolución temporalmente. Quedan evidenciadas dimensiones que

señalan al cuidado como una práctica cotidiana pero también como un campo polémico respecto a su significado, valoración y distribución social.

En este sentido, Federici (2018) sostiene que el trabajo de cuidados realizado por las mujeres suele ser socialmente concebido como una expresión de amor y entrega, lo que contribuye a invisibilizar su carácter de trabajo no remunerado. Esta perspectiva pone de manifiesto las tensiones existentes entre la dimensión afectiva y solidaria del cuidado y su dimensión económica, evidenciando cómo actividades fundamentales para la sostenibilidad de la vida son frecuentemente desprovistas de reconocimiento material y social. Esa tensión posibilita la persistencia de un sistema en el que el sacrificio parece ser valorado intrínsecamente, reproduciendo las matrices patriarcales que organizan la vida cotidiana.

En este marco, se propone la “ecuación social de los cuidados” como un dispositivo heurístico de elaboración propia, construido a partir de las narrativas de las mujeres participantes para dar cuenta de las motivaciones que sostienen las prácticas de cuidado. Esta propuesta surge también como una respuesta crítica a las limitaciones de los enfoques tradicionales que buscan cuantificar o medir el cuidado exclusivamente desde parámetros económicos o temporales, dejando de lado las dimensiones subjetivas, afectivas y simbólicas que configuran su experiencia cotidiana. La ecuación busca representar que el cuidado no se despliega bajo una única lógica, sino como un continuo de sentidos que transita desde la obligación y los mandatos de género hasta el afecto y la convicción, todos ellos atravesados por matrices estructurales que condicionan su valoración, reconocimiento e invisibilización.

Análíticamente se expresa:

$$\text{Cuidado} = f(\text{obligación} + \text{género} + \text{amor} + \text{convicción}) \times \text{contexto estructural}$$

Siendo f una relación dinámica, no lineal entre los distintos sentidos y siendo el contexto estructural define por relaciones de poder, reglas sociales e interacciones económicas el peso específico y la visibilidad de cada uno.

De este modo se pretende ofrecer una herramienta conceptual para dar cuenta del sentido como una práctica social particular y su implicancia en los procesos de reproducción de las diferencias sexuadas.

Nota metodológica

Los cuidados son indispensables para la sobrevivencia y el bienestar humano. Sin embargo, su correcta y extensiva realización enfrenta muchas dificultades. En la actualidad, el trabajo de cuidado es desvalorizado, lo cual tiene consecuencias sociales —incluso económicas— que van más allá de la vida de las personas que lo desempeñan. Se propone un marco teórico que orienta el análisis de la valorización social de los cuidados. Se describen y definen los conceptos utilizados, se explicitan las relaciones entre los sistemas patriarcal y capitalista que producen inequidades en la valoración de los cuidados y se identifican los tres tipos de desigualdades —en la carga, en la remuneración y en el reconocimiento— que crean problemas de disponibilidad, calidad y sustentabilidad del trabajo de cuidado.

Y es que, a pesar de la notable evolución de las sociedades a lo largo del tiempo, el tema de los cuidados continúa profundamente establecido y ligado al sexo biológico de las personas. Este fenómeno lleva a que las mujeres sean etiquetadas como las únicas responsables y administradoras de los cuidados en todos los ámbitos de la vida. Esta situación, que ha persistido por generaciones, les obliga a enfrentarse a decisiones difíciles entre sus propios proyectos personales y profesionales o el deber de brindar cuidados a otros, lo que limita de manera significativa su desarrollo y crecimiento personal, así como sus oportunidades en el ámbito laboral. Por lo tanto, es de suma importancia identificar los diversos retos que surgen a partir de estos cuestionamientos, que permitirán un análisis más profundo de los significados, expresiones y prácticas que introyectan el pensamiento colectivo dominado por el sistema patriarcal, el cual insiste en mantener a las mujeres en este orden jerárquico. La reflexión crítica sobre estas dinámicas puede promover cambios significativos en la percepción de los cuidados y cuestionar la estructura desigual que las perpetúa.

Se toma como punto de partida la complejidad del concepto de cuidado, que incluye dimensiones como el trabajo de cuidado doméstico y reproductivo, el trabajo remunerado y no remunerado y la educación. El género se considera una construcción social. La teoría del patriarcado se incorpora para explicar la distribución desigual de la carga de cuidados, el acceso al trabajo de cuidado remunerado y la disponibilidad de

formación adecuada. Se analiza el vínculo entre los sistemas patriarcal y capitalista, en particular los efectos de la organización económica sobre la valoración y distribución de los cuidados.

CONCEPTO DE CUIDADOS

Los cuidados constituyen uno de los pilares fundamentales para la sostenibilidad de la vida, en tanto garantizan no solo la reproducción biológica de los seres humanos, sino también su bienestar físico, emocional y social. Desde una perspectiva amplia, el cuidado puede entenderse como el conjunto de actividades, prácticas y relaciones orientadas a sostener la vida en condiciones dignas, lo que lo posiciona como un elemento central en la organización de cualquier sociedad (Tronto, 1993; Fisher & Tronto, 1990).

A pesar de su carácter indispensable, el trabajo de cuidados ha sido históricamente invisibilizado y desvalorizado, en gran medida debido a su asociación con el ámbito doméstico y con los roles de género asignados a las mujeres. Diversas autoras desde la economía feminista han señalado que esta invisibilización responde a una división sexual del trabajo que separa lo productivo de lo reproductivo, otorgando mayor valor al primero y relegando el cuidado a un espacio no remunerado y poco reconocido (Federici, 2012; Pérez Orozco, 2014). En este sentido, el sistema económico capitalista ha dependido estructuralmente del trabajo de cuidados sin integrarlo plenamente en sus métricas de valor, lo que ha generado profundas desigualdades sociales y de género (Carrasco, 2003).

Como actividad social, el cuidado es realizado por múltiples actores —familiares, comunidades, instituciones y el Estado— y puede adoptar formas tanto remuneradas como no remuneradas. Esta diversidad complejiza su análisis, ya que implica reconocer no solo las condiciones materiales en las que se ejerce, sino también las dimensiones afectivas, éticas y políticas que lo atraviesan (Hochschild, 2003; Daly & Lewis, 2000). En este marco, el cuidado trasciende el ámbito privado para constituirse como un asunto público, cuya organización refleja las prioridades y valores de una sociedad.

En la actualidad, es posible identificar al menos tres dimensiones interrelacionadas en el debate sobre los cuidados. En primer lugar, el trabajo de cuidado en sí mismo, entendido como un conjunto de actividades indispensables para la vida.

En segundo lugar, el reconocimiento de su importancia crítica para el funcionamiento general de la sociedad, especialmente en contextos de crisis económicas, sanitarias o sociales, donde su centralidad se hace aún más evidente (ONU Mujeres, 2020). Finalmente, emergen diversas propuestas de redistribución del cuidado que buscan transformar su organización social, promoviendo una mayor corresponsabilidad entre el Estado, el mercado, las comunidades y los hogares (Razavi, 2007).

Desde la economía feminista, se sostiene que el trabajo de cuidados es el verdadero sostén de la vida y, por ende, de cualquier sistema económico. Este enfoque propone desplazar la centralidad del mercado hacia la sostenibilidad de la vida, cuestionando las jerarquías tradicionales que subordinan el cuidado a la producción (Pérez Orozco, 2014). En este marco, las estructuras sociales¹ pueden entenderse como el conjunto de normas, valores, instituciones, relaciones de poder y arreglos económicos que organizan la vida colectiva y distribuyen de manera diferenciada las responsabilidades y oportunidades entre los distintos grupos sociales. Estas estructuras se configuran históricamente y contribuyen a reproducir desigualdades de género al asignar de manera desproporcionada a las mujeres las tareas de cuidado. En este sentido, valorar adecuadamente el trabajo de cuidados no solo implica reconocer su aporte económico, sino también transformar las estructuras sociales que perpetúan su desigual distribución. Así, la valorización del cuidado se presenta como una condición necesaria para avanzar hacia sociedades más justas, equitativas y sostenibles.

Género y estructuras de poder

La desigualdad de género se configura históricamente a partir de relaciones de poder que atraviesan y estructuran la totalidad de la vida social, influyendo en la cultura, las instituciones y las subjetividades. Estas relaciones no son aisladas, sino que se articulan en distintos ámbitos como la familia, la economía, la política y la religión, reproduciendo jerarquías que posicionan a las mujeres en condiciones de subordinación. Desde la teoría de género, se ha señalado que las diferencias entre hombres

1 Estas estructuras se expresan en instituciones como la familia, el mercado laboral, los sistemas educativos y las políticas públicas, espacios donde se producen y reproducen expectativas de género que naturalizan la responsabilidad femenina sobre los cuidados.

y mujeres no responden únicamente a factores biológicos, sino que son construcciones sociales que asignan roles, expectativas y valores diferenciados (Scott, 1986; Butler, 2004).

En este sentido, la subordinación de las mujeres ha sido históricamente legitimada a partir de su capacidad reproductiva, vinculándolas de manera casi exclusiva con el ámbito doméstico y el trabajo de cuidados. Esta asociación ha contribuido a naturalizar su rol dentro de la unidad doméstica, presentando como inherentes tareas como el cuidado, la crianza y la atención emocional, invisibilizando su carácter socialmente construido y políticamente sostenido (Federici, 2012; Lagarde, 2005). Así, el trabajo de las mujeres en la familia se configura como una extensión de su “naturaleza”, lo que contribuye a su desvalorización y a su exclusión de los espacios de reconocimiento económico y social.

Desde una perspectiva crítica, la familia puede entenderse no solo como un espacio de afecto y cuidado, sino también como una institución clave en la reproducción de las relaciones de poder patriarcales. En ella se consolidan normas de género, sexualidad y clase, que se internalizan y perpetúan a lo largo del tiempo (Bourdieu, 2000; Leiva & Gallo, 2022). En este contexto, las mujeres suelen asumir múltiples responsabilidades: el cuidado de hijos e hijas, la atención a personas mayores o enfermas, la gestión emocional del hogar y la satisfacción de necesidades afectivas y sexuales, lo que evidencia una sobrecarga de trabajo no reconocido ni remunerado.

Además, las dinámicas de poder presentes en la familia no se limitan al ámbito privado, sino que tienen efectos directos en la vida pública de las mujeres, condicionando sus oportunidades de participación económica, política y social. La división sexual del trabajo, que se reproduce en el hogar, se extiende al mercado laboral, generando brechas salariales, segregación ocupacional y limitaciones en el acceso a posiciones de poder (Segato, 2016).

Es importante problematizar la idea de la familia como un espacio armónico y naturalmente protector. Diversos estudios han demostrado que en su interior también se reproducen formas de violencia física, sexual, emocional y simbólica, muchas veces vinculadas a relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres (Segato, 2016; Lagarde, 2005). Estas violencias, lejos de ser excepcionales, forman parte de un entramado estructural

que sostiene el orden patriarcal y que se manifiesta tanto en lo íntimo como en lo social.

En consecuencia, cuestionar los mitos en torno a la familia y al rol “natural” de las mujeres resulta fundamental para desarticular las estructuras de desigualdad de género. Reconocer el carácter político del ámbito doméstico permite visibilizar las relaciones de poder que lo atraviesan y abrir la posibilidad de transformar las condiciones en las que se organizan los cuidados, el trabajo y la vida cotidiana. De este modo, el análisis de género se posiciona como una herramienta crítica indispensable para comprender y transformar las estructuras sociales contemporáneas.

Patriarcado y capitalismo: intersecciones

La valoración de los cuidados constituye una expresión concreta de la interrelación entre género y jerarquías sociales, profundamente enraizada en la convergencia entre el sistema patriarcal y el capitalismo. Esta articulación resulta clave para comprender las dinámicas sociales contemporáneas, ya que ambos sistemas operan de manera conjunta en la producción y reproducción de desigualdades. Desde esta perspectiva, el patriarcado no solo organiza las relaciones de género, sino que también se entrelaza con las lógicas del capital para sostener un orden social que depende estructuralmente del trabajo de cuidados, al tiempo que lo invisibiliza y desvaloriza (Federici, 2012; Fraser, 2016).

En este marco, la lucha por la igualdad de género trasciende la dimensión normativa o discursiva, implicando una transformación profunda de las estructuras culturales, económicas y simbólicas que han sostenido históricamente la subordinación de las mujeres. Esto incluye cuestionar prácticas sociales arraigadas, tradiciones y sistemas de creencias —incluidos los religiosos— que han legitimado la división sexual del trabajo y la asignación desigual de responsabilidades. Asimismo, supone avanzar hacia condiciones materiales de equidad, tales como el acceso justo a recursos, la erradicación de la violencia de género y la generación de procesos de socialización orientados a la construcción de valores más igualitarios (Segato, 2016; Fraser, 2008).

Desde la epistemología feminista, es posible establecer conexiones entre el patriarcado y diversas formas de

conocimiento que permiten comprender las experiencias situadas de las mujeres, particularmente aquellas vinculadas al trabajo de cuidados. Este enfoque reconoce a las mujeres como sujetas de conocimiento y no únicamente como objetos de estudio, lo que posibilita analizar sus prácticas desde sus contextos sociales, culturales e históricos (Harding, 1987). La categoría de género, en este sentido, se convierte en una herramienta analítica fundamental para examinar las condiciones en las que las mujeres participan en la vida social y las formas en que sus contribuciones son sistemáticamente desvalorizadas.

El trabajo de cuidados, esencial para el sostenimiento de la vida, se sitúa en el centro de esta problemática. A pesar de su carácter indispensable, continúa siendo insuficientemente reconocido y escasamente remunerado, lo que evidencia una contradicción estructural entre su valor social y su valoración económica. Esta tensión ha sido ampliamente abordada por la economía feminista, que señala cómo el capitalismo se sostiene sobre una base no remunerada de trabajo reproductivo, realizado mayoritariamente por mujeres (Pérez Orozco, 2014; Federici, 2012). En este contexto, los cuidados no solo implican una dimensión material, sino también afectiva y ética, frecuentemente asociada a mandatos de género como el amor, la entrega y la maternidad, los cuales contribuyen a naturalizar su realización sin reconocimiento (Gilligan, 1982).

No obstante, el patriarcado no puede entenderse únicamente como una estructura cultural, sino como un sistema imbricado en las dinámicas socioeconómicas que organizan la vida colectiva. Por ello, las desigualdades de género no pueden abordarse exclusivamente desde el plano simbólico, sino que requieren intervenciones estructurales orientadas a la redistribución de recursos, tiempos y responsabilidades. En este sentido, las políticas públicas juegan un papel central en la reorganización social del cuidado, promoviendo esquemas de corresponsabilidad entre el Estado, el mercado, las comunidades y los hogares (Razavi, 2007; Pautassi, 2023).

En consecuencia, la valorización del trabajo de cuidados exige su reconocimiento como un componente esencial de la economía y la vida social, así como su redistribución equitativa entre hombres y mujeres. Esto implica no solo su remuneración cuando corresponda, sino también la transformación de las

normas sociales que lo asignan de manera desproporcionada a las mujeres. Como señalan diversos estudios, avanzar en esta dirección es una condición necesaria para lograr una igualdad sustantiva y para reorientar el modelo de desarrollo hacia la sostenibilidad de la vida (Rojas et al., 2022; Pérez Orozco, 2014).

La ecuación social de los cuidados: un modelo interpretativo

A partir del análisis anterior, se propone la “ecuación social de los cuidados” como un modelo interpretativo que organiza las motivaciones que sostienen las prácticas de cuidado. Este modelo plantea que el cuidado no responde a una única lógica, sino a un continuo de sentidos que oscilan entre la obligación, el mandato de género, el afecto y la convicción, todos ellos atravesados por estructuras sociales que condicionan su valorización.

En términos analíticos, la propuesta puede expresarse de la siguiente manera:

$$\text{Cuidado} = f(\text{obligación} + \text{género} + \text{amor} + \text{convicción}) \times \text{contexto estructura}$$

Donde *f* representa una interacción dinámica y no lineal entre las distintas motivaciones, y el contexto estructural actúa como un factor que condiciona la intensidad, visibilidad y reconocimiento de cada una de ellas

FUNDAMENTOS DEL MODELO

La ecuación social de los cuidados emerge como resultado de un proceso inductivo de análisis cualitativo, en el que las narrativas de las participantes permitieron identificar patrones recurrentes en la forma en que justifican, explican y resignifican sus prácticas de cuidado. Lejos de tratarse de categorías abstractas impuestas a priori, las dimensiones de obligación, género, amor y convicción se construyen desde los discursos situados de las mujeres, lo que otorga al modelo una fuerte base empírica. Este enfoque permite desplazar la comprensión del cuidado desde una visión homogénea hacia una perspectiva relacional, donde las prácticas se entienden como el resultado de múltiples fuerzas que operan simultáneamente.

En este sentido, el modelo no busca clasificar a las mujeres en categorías cerradas, sino visibilizar las tensiones

y superposiciones que configuran sus experiencias cotidianas. Asimismo, la noción de “ecuación” no debe interpretarse en un sentido matemático estricto, sino como una herramienta conceptual que permite representar la complejidad del fenómeno. Su valor radica en hacer visibles las interacciones entre dimensiones que, aunque analíticamente distinguibles, se presentan de manera entrelazada en la vida social. El continuo de motivaciones: entre mandato y agencia.

Como parte de este análisis se busca la identificación de un continuo de motivaciones que van desde formas más estructuralmente determinadas hasta expresiones de mayor agencia individual. En un extremo, el cuidado por obligación refleja la fuerza de los mandatos sociales que operan como normas internalizadas. Aquí, el cuidado se vive como una responsabilidad incuestionable, donde la capacidad de elección se encuentra limitada por expectativas culturales profundamente arraigadas.

Cercano a esta dimensión se encuentra el cuidado por género, en el que las mujeres reconocen que su rol como cuidadoras está vinculado a su identidad de género. Aunque existe cierto nivel de conciencia sobre la construcción social de este rol, su reproducción sigue estando mediada por estructuras que asignan el cuidado como una función “natural” de lo femenino.

En una posición intermedia, el cuidado por amor introduce una dimensión afectiva que complejiza el análisis. El afecto, la cercanía emocional y los vínculos familiares o comunitarios operan como motores legítimos del cuidado, pero también como mecanismos que pueden reforzar su naturalización y dificultar su problematización.

Finalmente, el cuidado por convicción representa una forma de agencia en la que el cuidado es asumido como una elección consciente, en ocasiones vinculada a valores éticos o políticos. Esta dimensión abre la posibilidad de resignificar el cuidado como una práctica transformadora, más allá de su carácter impuesto.

LA FUNCIÓN F: INTERACCIÓN NO LINEAL Y CONFIGURACIONES HÍBRIDAS

El elemento central del modelo es la función f , entendida como la interacción dinámica entre las distintas motivaciones. Esta función permite comprender que las categorías no operan de manera aislada, sino que se combinan en configuraciones

diversas.

En la práctica, esto significa que una misma mujer puede experimentar el cuidado simultáneamente como obligación, expresión de amor y acto de convicción. Estas combinaciones generan configuraciones híbridas que reflejan la complejidad de las experiencias vividas.

La función *f* también permite analizar cómo ciertas motivaciones pueden predominar sobre otras dependiendo del contexto, el momento del ciclo de vida o las condiciones materiales. De este modo, el modelo introduce una dimensión temporal y contextual que enriquece la comprensión del fenómeno.

EL CONTEXTO ESTRUCTURAL: CONDICIONES DE POSIBILIDAD Y LÍMITES

El segundo componente clave de la ecuación es el contexto estructural, que actúa como un factor multiplicador que condiciona la forma en que las motivaciones se expresan y son valoradas socialmente. Este contexto incluye elementos como el sistema económico, las políticas públicas, las normas culturales, la organización del trabajo y las desigualdades de género.

Desde esta perspectiva, el cuidado no puede ser entendido únicamente como una práctica individual, sino como una actividad situada en un entramado de relaciones de poder. Las estructuras patriarcales y capitalistas no solo distribuyen de manera desigual las responsabilidades de cuidado, sino que también determinan su reconocimiento —o invisibilización—.

En este sentido, el contexto estructural no solo condiciona el “peso” de cada categoría, sino que también define las condiciones de posibilidad para la transformación del cuidado en una práctica más equitativa.

La ecuación social de los cuidados permite comprender que la valorización del cuidado no depende únicamente de su importancia objetiva, sino de las motivaciones que lo sostienen y de las estructuras en las que se inserta. Aquellas prácticas asociadas a la obligación y al mandato de género tienden a ser menos reconocidas, mientras que las vinculadas a la elección y la convicción pueden abrir espacios para su resignificación.

Sin embargo, el modelo también muestra que incluso las formas de cuidado más conscientes y politizadas están condicionadas por estructuras que limitan su reconocimiento

pleno. Por ello, la valorización del cuidado requiere no solo un cambio en las percepciones individuales, sino transformaciones estructurales que redistribuyan responsabilidades, recursos y tiempos.

Asimismo, este enfoque permite cuestionar la idea de que el cuidado es únicamente un asunto privado, posicionándolo como un problema público que requiere respuestas colectivas. En este sentido, la ecuación social de los cuidados se presenta como una herramienta útil tanto para el análisis académico como para el diseño de políticas orientadas a la equidad de género.

Desarrollo del trabajo

La presente investigación se inscribe en un enfoque cualitativo de carácter interpretativo, orientado a comprender los significados sociales atribuidos al trabajo de cuidados desde la experiencia de las propias mujeres. Más que medir la magnitud del fenómeno, el estudio busca analizar las lógicas simbólicas, afectivas y culturales que sostienen la valorización —o desvalorización— de los cuidados en contextos específicos (Denzin & Lincoln, 2018).

Se empleó un muestreo intencional, seleccionando a 45 mujeres mayores de edad que participaban de manera activa en prácticas de cuidado en distintos ámbitos de su vida cotidiana. Los criterios de inclusión consideraron la experiencia directa en actividades de cuidado doméstico, familiar o comunitario, así como la disposición para compartir sus experiencias mediante una entrevista semiestructurada. La selección de las participantes buscó incorporar diversidad en términos de edad, nivel educativo, estado civil, maternidad y lugar de residencia, con el propósito de recuperar una pluralidad de experiencias y evitar la homogeneización de las vivencias de cuidado.

La información fue recabada mediante entrevistas semiestructuradas, las cuales permitieron explorar de manera flexible las experiencias, significados y motivaciones asociadas al cuidado. Este tipo de entrevista favoreció la profundización en aspectos subjetivos y contextuales, al tiempo que garantizó la cobertura de los temas centrales definidos en la investigación. Las entrevistas fueron realizadas de manera individual y se centraron en las trayectorias de cuidado, las responsabilidades asumidas, las motivaciones percibidas y las

formas de reconocimiento o valoración experimentadas por las participantes.

Con el propósito de contextualizar las experiencias analizadas y reconocer la diversidad de trayectorias presentes entre las participantes, se realizó una caracterización sociodemográfica de la muestra. Esta caracterización permite comprender las condiciones sociales, familiares, educativas y territoriales desde las cuales las mujeres experimentan y significan las prácticas de cuidado. Desde una perspectiva interseccional, se parte del supuesto de que las mujeres no constituyen un grupo homogéneo, sino que sus experiencias están atravesadas por múltiples dimensiones que influyen en la forma en que asumen, interpretan y valoran el cuidado. Esta caracterización constituye un elemento fundamental para la interpretación de los resultados, ya que permite situar las narrativas de las participantes en contextos específicos y evitar la comprensión de las mujeres como una categoría uniforme o universal. La Tabla 1 presenta las principales características de las 45 mujeres participantes en el estudio.

TABLA 1 CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

Variable	Categorías	n
Edad	20-30	2
	31-40	13
	41-50	21
	51-60	6
	+60	3
Escolaridad	Básica	6
	Media superior	23
	Superior	13
	Posgrado	3
Estado civil	Soltera	23
	casada	13
	unión libre	5
Hijos/as	otra	4
	Sí	28
	No	17
Residencia	Urbana	6
	Semiurbana	28
	Rural	11

Tipo de cuidado	Doméstico	37
	Comunitario	8
	Remunerado	0
	Sin pago	39
Remuneración	Monetaria	0
	En especie	6

Fuente: Elaboración propia

La caracterización de las participantes evidencia la heterogeneidad de las experiencias de cuidado analizadas en este estudio. En términos etarios, la mayor concentración se ubicó entre los 41 y 50 años ($n = 21$), seguida por el grupo de 31 a 40 años ($n = 13$), lo que permitió recuperar las experiencias de mujeres que se encuentran en etapas de vida donde las responsabilidades de cuidado suelen coexistir con obligaciones familiares, laborales y comunitarias. Asimismo, la presencia de participantes mayores de 60 años ($n = 3$) aportó perspectivas relacionadas con trayectorias de cuidado acumuladas a lo largo del tiempo.

Respecto a la escolaridad, la muestra incluyó mujeres con distintos niveles educativos, predominando la educación media superior ($n = 23$), seguida de educación superior ($n = 13$). Esta diversidad permitió identificar cómo las prácticas y significados atribuidos al cuidado se construyen en contextos formativos diferenciados, evitando asumir una experiencia homogénea entre las participantes.

En cuanto a la situación familiar, más de la mitad de las entrevistadas reportó tener hijas o hijos ($n = 28$), mientras que 17 señalaron no tener descendencia. De igual forma, se contó con la participación de mujeres solteras ($n = 23$), casadas ($n = 13$), en unión libre ($n = 5$) y en otras situaciones conyugales ($n = 4$), lo que permitió explorar cómo las responsabilidades de cuidado se articulan con distintas configuraciones familiares.

La mayoría de las participantes residía en contextos semiurbanos ($n = 28$), seguidos de entornos rurales ($n = 11$) y urbanos ($n = 6$). Esta distribución resulta relevante debido a que las condiciones de acceso a servicios, redes de apoyo y oportunidades laborales pueden influir en la organización y distribución de las tareas de cuidado.

Finalmente, la mayor parte de las mujeres desarrollaba actividades de cuidado en el ámbito doméstico ($n = 37$), mientras que una proporción menor participaba en labores

de cuidado comunitario ($n = 8$). Destaca que ninguna de las participantes reportó desempeñar cuidados remunerados y que la mayoría realizaba estas actividades sin recibir compensación económica ($n = 39$), mientras que seis señalaron recibir algún tipo de retribución en especie. Estos datos refuerzan los planteamientos de la economía feminista respecto a la persistente invisibilización y falta de reconocimiento económico del trabajo de cuidados, así como su concentración en el ámbito doméstico y familiar.

En conjunto, esta diversidad de edades, trayectorias educativas, configuraciones familiares y contextos de residencia permitió incorporar una perspectiva interseccional en el análisis, reconociendo que las experiencias de cuidado no responden a una condición única de ser mujer, sino que se encuentran atravesadas por múltiples factores sociales, económicos y biográficos que influyen en la manera en que el cuidado es vivido, significado y valorado.

En este marco, emergieron cuatro categorías principales que estructuran las formas en que las mujeres explican y justifican su participación en el trabajo de cuidados:

1. Cuidado por obligación: asociado a mandatos sociales internalizados, donde el cuidado se asume como “lo que toca”, sin cuestionamiento explícito.
2. Cuidado por género: vinculado a la identidad femenina, donde las mujeres reconocen que cuidan “por ser mujeres”, evidenciando la persistencia de la división sexual del trabajo.
3. Cuidado por amor: relacionado con dimensiones afectivas y vínculos emocionales, donde el cuidado se legitima a partir del afecto, la entrega y la cercanía.
4. Cuidado por convicción: entendido como una elección consciente, donde el cuidado se asume como una práctica ética o política, en algunos casos vinculada a nociones de justicia social o responsabilidad colectiva.

Estas categorías no son excluyentes, sino que pueden coexistir y superponerse en las experiencias de las participantes, lo que da cuenta de la complejidad del fenómeno. La “ecuación de los cuidados” permite, así, visibilizar las tensiones entre estructura y agencia, mostrando cómo las prácticas de cuidado se sitúan en un continuo que va desde la imposición social hasta la elección reflexiva.

Adicionalmente, el análisis considera cuatro dimensiones estructurales que contextualizan estas experiencias: (1) la distribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados; (2) la participación en el mercado laboral y las condiciones del trabajo remunerado; (3) el acceso a la educación y las trayectorias formativas; y (4) el reconocimiento social del trabajo realizado. Estas dimensiones permiten articular las experiencias individuales con las condiciones estructurales que configuran la desigualdad de género. Desde la sociología del trabajo y la familia, Hochschild (2003) ha mostrado cómo las responsabilidades domésticas y de cuidado continúan recayendo de manera desproporcionada sobre las mujeres, incluso cuando participan activamente en el mercado laboral. Por su parte, desde la economía feminista, Pérez Orozco (2014) analiza cómo el sistema económico depende del trabajo de cuidados para sostener la vida, al tiempo que lo invisibiliza y desvaloriza.

El enfoque metodológico se sustenta en la epistemología feminista, reconociendo a las mujeres como sujetas de conocimiento y privilegiando sus voces como fuente legítima para comprender la organización social de los cuidados. Este posicionamiento no solo orienta la interpretación de los datos, sino que también implica un compromiso crítico con la visibilización y valorización de prácticas históricamente desatendidas (Harding, 1987).

Instrumento de investigación

La recolección de información se realizó mediante entrevistas semiestructuradas, seleccionadas por su capacidad para explorar las experiencias, significados y motivaciones asociadas a las prácticas de cuidado desde la perspectiva de las propias participantes. Este tipo de instrumento permitió combinar una secuencia orientadora de preguntas con la flexibilidad necesaria para profundizar en aspectos emergentes durante la conversación.

La guía de entrevista se estructuró en cinco apartados: (1) experiencias generales de cuidado, (2) responsabilidades y significados asociados al cuidado, (3) percepciones sobre género y distribución de las tareas de cuidado, (4) dimensiones afectivas y motivacionales del cuidado, y (5) reconocimiento y

valoración social de estas prácticas. La secuencia de preguntas fue diseñada para transitar desde aspectos descriptivos y contextuales hacia reflexiones más profundas sobre las motivaciones y significados atribuidos al cuidado.

Las categorías analíticas de obligación, género, amor y convicción no formaron parte de la estructura inicial del instrumento, sino que emergieron posteriormente mediante el análisis temático de las narrativas obtenidas. No obstante, la entrevista incorporó preguntas orientadas a explorar las distintas experiencias y motivaciones relacionadas con las prácticas de cuidado. La Tabla 2 presenta algunos ejemplos de las preguntas utilizadas durante las entrevistas.

TABLA 2 PREGUNTAS DEL INSTRUMENTO

Dimensión explorada	Ejemplo de pregunta
Experiencia de cuidado	¿Qué actividades de cuidado realiza actualmente en su vida cotidiana?
Obligación	¿Sintió que tenía otra alternativa o que era algo que debía hacer?
Género	¿Cree que existe alguna relación entre ser mujer y cuidar?
Amor	¿Qué papel juegan los afectos en las actividades de cuidado que realiza?
Convicción	¿Considera que cuidar es una decisión personal? ¿Por qué?
Reconocimiento	¿Considera que las actividades de cuidado que realiza son valoradas por otras personas?

Fuente: Elaboración propia

En conjunto, el instrumento de entrevista semiestructurada permitió recuperar información situada a partir de las experiencias y significados de las participantes en torno a las categorías analíticas del estudio. Su diseño flexible facilitó la profundización en los temas centrales de la investigación, al tiempo que aseguró una guía común para la comparación de los casos. De este modo, las entrevistas constituyeron una herramienta clave para la construcción del material empírico que sustenta el análisis desarrollado en este artículo.

Estrategia de análisis de la información

El análisis de las entrevistas se realizó buscando una codificación temática de carácter inductivo, orientado a identificar patrones de significado en los discursos de las participantes. En una primera fase, se llevó a cabo una lectura abierta de las transcripciones, lo que permitió identificar unidades de sentido

relacionadas con las motivaciones del cuidado. Posteriormente, estas unidades fueron agrupadas en categorías analíticas emergentes: obligación, género, amor y convicción.

En una segunda fase, se realizó un proceso de codificación axial, en el que se exploraron las relaciones entre las categorías, identificando su co-ocurrencia dentro de los relatos. Este procedimiento permitió reconocer que las motivaciones no se presentan de forma aislada, sino en configuraciones híbridas.

Se incorporó la cuantificación cualitativa, registrando la frecuencia de aparición de cada categoría y sus combinaciones. Esto permitió construir una relación entre la categoría, la intensidad y articulación de las motivaciones en las prácticas de cuidado, fortaleciendo la validez analítica del modelo propuesto.

TABLA 3 ANÁLISIS DE OCURRENCIA

Categoría	Frecuencia (n=45)	% aproximado
Obligación	38	84%
Género	35	78%
Amor	40	89%
Convicción	18	40%

Fuente: Elaboración propia

La tabla análisis de ocurrencia muestra que las categorías de obligación, género y amor presentan una alta interrelación, lo que sugiere que las prácticas de cuidado están fuertemente ancladas en mandatos estructurales que se entrelazan con dimensiones afectivas. En particular, la combinación entre obligación y amor aparece como una de las configuraciones más frecuentes, lo que evidencia cómo el afecto contribuye a legitimar y sostener la carga de cuidado.

Por el contrario, la categoría de convicción presenta una menor ocurrencia con las demás, especialmente con obligación y género, lo que sugiere que emerge en contextos donde existe mayor margen de agencia. Sin embargo, su presencia en combinación con el amor indica que la resignificación del cuidado no implica la ausencia de afecto, sino su reconfiguración.

La ecuación no pretende establecer una relación matemática exacta, sino representar la intensidad relativa de las motivaciones encontradas. Los resultados muestran que las categorías de amor (89%), obligación (84%) y género (78%) concentran la mayor presencia en los discursos, mientras que la convicción (40%) aparece con menor frecuencia. Esta distribución evidencia que las prácticas de cuidado continúan

sustentándose principalmente en mandatos afectivos y de género más que en decisiones plenamente reflexivas. Estos hallazgos refuerzan la hipótesis de que el cuidado opera como un campo de tensiones entre mandato y agencia, donde las motivaciones no se excluyen, sino que se superponen, dando lugar a configuraciones complejas.

Una ecuación en diálogo con la teoría feminista

Los resultados de esta investigación, sintetizados en la “ecuación social de los cuidados”, permiten profundizar en los debates contemporáneos de la economía feminista y los estudios de género, particularmente en torno a la tensión entre la sostenibilidad de la vida y las lógicas de acumulación del capital. En este sentido, el modelo propuesto dialoga directamente con los planteamientos de autoras como Pérez Orozco (2014), Federici (2012) y Fraser (2016), al evidenciar que el cuidado no solo es una práctica social, sino un campo de disputa política, económica y simbólica.

En primer lugar, los hallazgos confirman la centralidad del cuidado como base invisible del sistema económico, tal como lo plantea Pérez Orozco (2014) en su crítica al conflicto capital-vida. Las categorías de “obligación” y “género” identificadas en este estudio reflejan cómo el sostenimiento de la vida recae de manera desproporcionada en las mujeres, quienes asumen estas tareas como parte de un mandato social naturalizado. Esto evidencia que el sistema económico no solo depende del trabajo de cuidados, sino que lo externaliza y desvaloriza, reproduciendo así una estructura de desigualdad que se sostiene en la invisibilización de este trabajo.

En esta misma línea, Federici (2012) señala que el trabajo reproductivo ha sido históricamente despojado de valor económico, a pesar de ser indispensable para la reproducción de la fuerza de trabajo. La categoría de “cuidado por obligación” identificada en los resultados puede interpretarse como una manifestación contemporánea de este proceso histórico, donde las mujeres continúan asumiendo responsabilidades de cuidado sin reconocimiento ni compensación. Asimismo, la dimensión de “amor” revela cómo el afecto opera como un dispositivo que enmascara esta explotación, al presentar el cuidado como una expresión voluntaria y no como una imposición estructural.

Por otro lado, el modelo propuesto también permite dialogar con la noción de “crisis de los cuidados” planteada por Fraser (2016), quien argumenta que el capitalismo contemporáneo ha intensificado las tensiones entre la producción económica y la reproducción social. En este contexto, la coexistencia de múltiples motivaciones —obligación, género, amor y convicción— refleja las contradicciones que enfrentan las mujeres al intentar sostener la vida en condiciones cada vez más precarias. La categoría de “convicción”, en particular, puede interpretarse como una respuesta emergente a esta crisis, en la que algunas mujeres resignifican el cuidado como una práctica ética o política, aunque sin escapar completamente de las limitaciones estructurales.

Asimismo, la función f del modelo —entendida como la interacción no lineal entre motivaciones— aporta una dimensión analítica relevante al debate teórico. Mientras que gran parte de la literatura ha tendido a analizar el cuidado desde categorías relativamente estables (trabajo remunerado/no remunerado, público/privado, productivo/reproductivo), este estudio muestra que las experiencias de cuidado son inherentemente híbridas y cambiantes. Esta perspectiva permite complejizar los enfoques existentes, al introducir una lectura más dinámica que reconoce la coexistencia de agencia y estructura en la vida cotidiana de las mujeres.

En relación con la epistemología feminista, los resultados refuerzan la importancia de situar el conocimiento en las experiencias de las propias mujeres (Harding, 1987). La identificación de las cuatro categorías no solo emerge de los discursos de las participantes, sino que también evidencia la capacidad de las mujeres para reflexionar críticamente sobre sus propias prácticas. En este sentido, la categoría de “convicción” puede leerse como una forma de agencia que desafía, aunque parcialmente, las estructuras que históricamente han definido el cuidado como una obligación femenina.

No obstante, es importante señalar que esta agencia se encuentra profundamente condicionada por el contexto estructural. Tal como lo plantea Fraser (2008), las luchas por el reconocimiento deben ir acompañadas de políticas de redistribución que transformen las condiciones materiales en las que se organiza la vida social. En este sentido, el modelo propuesto evidencia que la valorización del cuidado no puede

lograrse únicamente a través de cambios discursivos o culturales, sino que requiere intervenciones estructurales que redistribuyan el tiempo, los recursos y las responsabilidades de cuidado.

La ecuación social de los cuidados aporta una herramienta conceptual que permite articular distintas escalas de análisis: desde las motivaciones individuales hasta las estructuras macroeconómicas. Este carácter integrador constituye uno de sus principales aportes, ya que permite superar la fragmentación analítica que ha caracterizado parte de la literatura sobre cuidados. Al mismo tiempo, abre nuevas posibilidades para el diseño de políticas públicas y estrategias de intervención que reconozcan la complejidad del fenómeno y promuevan una organización social del cuidado más justa y equitativa.

En síntesis, este estudio confirma que el cuidado es un espacio clave para comprender las desigualdades de género en las sociedades contemporáneas. La ecuación social de los cuidados no solo permite visibilizar las múltiples dimensiones que lo constituyen, sino también identificar los puntos de tensión desde los cuales es posible impulsar transformaciones orientadas a la sostenibilidad de la vida.

Conclusión: sentidos y motivaciones en la práctica del cuidado

El análisis de las 45 entrevistas permitió identificar que el trabajo de cuidados no responde a una única motivación, sino a un entramado complejo de sentidos que las mujeres construyen en relación con sus experiencias, contextos y trayectorias. A partir de este proceso, emergieron cuatro categorías analíticas que permiten comprender las distintas formas en que el cuidado es significado: obligación, género, amor y convicción. En este contexto, la pertinencia de la ecuación social de los cuidados radica en su capacidad para articular estas motivaciones en una misma herramienta analítica, permitiendo visibilizar las tensiones, superposiciones y relaciones existentes entre ellas. Más que representar una fórmula matemática, la ecuación constituye una propuesta conceptual de elaboración propia que facilita la comprensión de aquellas dimensiones subjetivas, afectivas y simbólicas del cuidado que suelen quedar fuera de los análisis centrados exclusivamente en indicadores económicos o

de distribución del tiempo.

En primer lugar, el cuidado por obligación aparece como una de las formas más naturalizadas. En este caso, las participantes refieren al cuidado como una responsabilidad incuestionable, asociada a normas sociales profundamente interiorizadas. Expresiones como “es lo que me toca” o “no hay de otra” reflejan una relación con el cuidado marcada por la imposición estructural más que por la elección. Esta categoría evidencia el peso de los mandatos sociales en la organización de la vida cotidiana.

En segundo lugar, el cuidado por género pone en evidencia la persistencia de la división sexual del trabajo. Las mujeres identifican explícitamente que su rol como cuidadoras está vinculado a su condición de género, reproduciendo discursos que asocian lo femenino con la capacidad de cuidar. A diferencia de la obligación, aquí existe una mayor conciencia de la construcción social del rol, aunque no necesariamente se traduce en su cuestionamiento o transformación.

Por su parte, el cuidado por amor introduce una dimensión afectiva que complejiza el análisis. Muchas de las participantes justifican su labor a partir del vínculo emocional con las personas cuidadas, destacando sentimientos de cariño, responsabilidad emocional y cercanía. Sin embargo, esta categoría también revela cómo el afecto puede operar como un mecanismo que legitima y sostiene la sobrecarga de trabajo, dificultando su problematización.

El cuidado por convicción representa una posición menos frecuente pero altamente significativa. En estos casos, las mujeres reconocen el cuidado como una práctica ética y, en algunos casos, política. Se trata de una elección consciente que resignifica el cuidado no como imposición, sino como una forma de contribuir al bienestar colectivo o de ejercer valores personales. Esta categoría sugiere la posibilidad de transformar el sentido del cuidado desde la agencia.

Es importante señalar que estas categorías no operan de manera aislada. Por el contrario, en la mayoría de los casos se entrelazan, generando configuraciones híbridas donde coexisten la obligación, el afecto y la conciencia crítica. Esta superposición evidencia que el cuidado no puede ser entendido de forma lineal, sino como un campo de tensiones entre estructuras sociales y decisiones individuales.

En conjunto, los resultados muestran que la valorización del cuidado está profundamente condicionada por las motivaciones que lo sostienen. Aquellas prácticas asociadas a la obligación y al género tienden a permanecer invisibilizadas y desvalorizadas, mientras que las vinculadas a la convicción abren posibilidades para su resignificación. No obstante, en todos los casos, el contexto estructural sigue siendo un factor determinante en la forma en que el cuidado es reconocido —o ignorado— socialmente.

Los cuidados son actividades sobre las que no se puede dejar de reflexionar ni tampoco puede decirse que están fuera de la política. Constituyen una parte fundamental y esencial de la vida, encargándose de garantizar la supervivencia física y emocional de las personas, la continuidad del contenido biológico y afectivo de la sociedad y la producción de los bienes y servicios necesarios para su subsistencia. La mayor parte de los cuidados son proporcionados por mujeres que asumen la responsabilidad del trabajo no remunerado, siendo el trabajo de las mujeres un factor de producción fundamental del desarrollo económico.

Sin embargo, su relevancia se traduce en inequidades de género: no sólo es más elevada la carga total de trabajo que asumen las mujeres, sino que también tienen más probabilidades de experimentar una doble jornada, de realizar todo el trabajo no remunerado en su hogar, de realizar la mayor parte del trabajo de cuidado en su hogar o de recibir sanciones sociales por incumplir con el rol esperado. La importancia de estos aspectos es que la persistencia de las inequidades de género en la valoración de los cuidados no sólo se reproduce en las decisiones de los hogares, sino también en los mercados laborales, en las instituciones educativas y en la regulación estatal.

Los hallazgos muestran que las motivaciones asociadas al amor, la obligación y los mandatos de género continúan estructurando las prácticas de cuidado, reproduciendo dinámicas de desigualdad señaladas por Federici (2018) en torno a la naturalización e invisibilización del trabajo reproductivo. Las experiencias compartidas por las participantes evidencian que las responsabilidades de cuidado siguen recayendo de manera desproporcionada sobre las mujeres, quienes frecuentemente asumen estas tareas como parte de una responsabilidad social

y afectiva profundamente interiorizada. Esta situación no solo condiciona la valorización social del cuidado, sino que también puede limitar el desarrollo de proyectos personales, aspiraciones y oportunidades de participación en otros ámbitos de la vida. En este sentido, los resultados confirman la necesidad de avanzar hacia formas de reconocimiento y redistribución que permitan cuestionar las estructuras sociales que sostienen la desigual organización de los cuidados.

Y aunque el sustento fundamental de la vida sea precisamente abrazar el cuidado hacia las familias, también es crucial que el primer acto de reconocimiento hacia estas valiosas tareas sea visto desde el valor intrínseco y la elección consciente y propia de cada actividad que las mujeres ejercen en su día a día.

Bibliografía

- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Butler, J. (2004). *Undoing gender*. Routledge.
- Carrasco, C. (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? En C. Carrasco (Ed.), *Mujeres y trabajo: cambios imposterables* (pp. 11–49). Icaria.
- Daly, M., y Lewis, J. (2000). The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states. *British Journal of Sociology*, 51(2), 281–298. <https://doi.org/10.1111/j.1468-4446.2000.00281.x>
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2018). *The Sage handbook of qualitative research* (5th ed.). Sage.
- Federici, S. (2012). *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2018). El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. *Traficantes de Sueños*.
- Fisher, B., y Tronto, J. (1990). Toward a feminist theory of caring. En E. Abel & M. Nelson (Eds.), *Circles of care: Work and identity in women's lives* (pp. 35–62). SUNY Press.
- Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. Herder.
- Fraser, N. (2016). Contradictions of capital and care. *New Left Review*, 100, 99–117.
- Gilligan, C. (1982). *In a different voice: Psychological theory and women's development*. Harvard University Press.
- Gutiérrez Cifuentes, Y. I. (2025). *Formulación del sistema distrital de cuidado en Bogotá 2020 para promover una distribución justa y equitativa de las actividades de cuidado* [Tesis o documento institucional]. Universidad Externado de Colombia.
- Harding, S. (1987). *Feminism and methodology*. Indiana University Press.
- Hochschild, A. R. (2003). *The managed heart: Commercialization of human feeling*. University of California Press.

Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. UNAM.

Leiva, K. M., y Gallo, G. S. (2022). Hombres y trabajo doméstico: Representaciones y prácticas de género en jóvenes de educación superior de Valdivia, Chile. *Revista Prisma Social*. <https://revistaprismasocial.es>

ONU Mujeres. (2020). *El progreso de las mujeres en el mundo 2019–2020: Familias en un mundo cambiante*. ONU Mujeres.

Pautassi, L. C. (2023). *El derecho al cuidado: De la conquista a su ejercicio efectivo*. Siglo XXI.

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.

Razavi, S. (2007). The political and social economy of care in a development context: Conceptual issues, research questions and policy options. UNRISD.

Rojas, G. G., Borro, D., Jasín, S., Riveiro, M., Salvia, A., Poy, S., y Pla, J. (2022). El trabajo doméstico de varones y mujeres. En A. Salvia, S. Poy & J. Pla (Comps.), *La sociedad argentina en la pospandemia: Radiografía del impacto del COVID-19 sobre la estructura social y el mercado de trabajo urbano*.

Scott, J. W. (1986). Gender: A useful category of historical analysis. *The American Historical Review*, 91(5), 1053–1075. <https://doi.org/10.2307/1864376>

Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.

Tobón Berrío, L. E. (2025). Prestación compensatoria: herramienta para la equidad económica entre géneros en Estados familistas. *Revista Derecho del Estado*. <https://scielo.org.co>

Tronto, J. C. (1990). Toward a feminist theory of caring. En E. K. Abel y M. K. Nelson (Eds.), *Circles of care: Work and identity in women's lives* (pp. 36–54). State University of New York Press.

Tronto, J. C. (1993). *Moral boundaries: A political argument for an ethic of care*. Routledge.

Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).